

MUÉVETE CONTRA LOS RIESGOS LABORALES



**Defiende tu salud,
exige prevención**



CCOO
comisiones obreras de Navarra
nafarroako langile komisiokoak

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua

Defiende tu salud exige prevención

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales marca las obligaciones de las empresas en el deber de garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Por lo que trabajadores y trabajadoras tienen derecho a una protección eficaz en esta materia.

CCOO te ofrece asesoramiento e información en prevención de riesgos laborales, de manera gratuita, en base a un proyecto que estamos realizando con la colaboración y financiación del Gobierno de Navarra (Resolución 33E/2022 de 20 de marzo, de la directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo. Gobierno de Navarra).

El objeto es resolver cualquier duda, problema u obtención de información que afecte a las condiciones de salud relacionadas con tu trabajo.



Derechos de trabajadores y trabajadoras

- Protección eficaz en materia de prevención y salud

- **INFORMACIÓN:** riesgos del puesto y medidas de protección y prevención

- **FORMACIÓN:** teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva

- **PROPUESTA:** derecho a formular propuestas al empresario o a los órganos de representación

- **VIGILANCIA DE LA SALUD:** periódica, en función de los riesgos

Obligaciones empresariales

- Proteger a los trabajadores frente a los riesgos laborales

- Diseñar trabajos sin riesgo

- Integrar actividades preventivas en la gestión de la empresa

- Plan de PREVENCIÓN

- Vigilar el impacto del trabajo en la salud de los trabajadores

- Fomentar e informar a sus trabajadores

- Protección frente a emergencias

- Protección de colectivos especiales: colectivos sensibles, maternidades y menores

- Coordinarse con otras empresas



¿En qué podemos ayudarte?

Problemas con la mutua y seguridad social

Vigilancia de la Salud

Riesgos generales y riesgos específicos de tu empresa y de tu puesto de trabajo. Evaluación de riesgos y Plan de Prevención. Medidas preventivas

**Accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
Cumplimiento de la Ley de Prevención de riesgos laborales**

**Riesgo por embarazo y lactancia natural.
Funciones y competencias del Delegado y Delegada de prevención.**

Funcionamiento del Comité de seguridad y Salud.

Protocolos Covid

Cualquier tema relacionado con la salud y seguridad

Asesórate en CCOO

slnav@navarra.ccoo.es / www.navarra.ccoo.es

Pamplona 948 24 42 00

Tudela 948 82 01 44